

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA **GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA** CORRAL

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 7.880 /

Santiago, 22 OCTUBRE 2010

MINISTERIO DE HACIENDA **OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: La Ley Nº 19862 del año 2003, la ley de Presupuesto vigente, el D.L. N° 1263 de 1975, el D.S. (1) N° 3860 de 1995, el D.S. (1) N° 4022 de 1996, el D.S. (1) N° 10, de 1999, el D.S. (1) N° 1136 de 2001, la Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de La República y la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO]
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		carg
SUB DEP. C. CENTRAL		Min CÓ
SUB, DEP. E. CUENTAS		141
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.]
DEPART. AUDITORIA		
DEPART, V.O.P., U. y T.		deb
SUB DEP. MUNICIP.		Agu
REFRENDACION		

REF. POR IMPLITAC ANOT, POR IMPUTAC.

DEDUC. DTO.

1. APRUÉBASE, El siguiente proyecto con go al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del isterio del Interior, para el año 2.010 (05.01.07.33,01.995): DIGO DENOMINACIÓN

023320015

Equipamiento de sede social de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Corral, Corral, (GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE VALDIVIA)

599.500.-

TOTAL

599.500.-

De la inversión de estos recursos, se erá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social. istina 1235, 5° piso, Santiago.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

VICTOR HUGO MERINO/ROJAS

Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

9546428

John GRAINGSTROZA John Grandon y Finanzas Almisterio de Interior